

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 644, de fecha 25 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 8421**

Se acuerda, dando cumplimiento a Acuerdo N° 8317 adoptado en sesión ordinaria N° 641 de 14 de diciembre de 2016, programar una visita a la comuna de Río Hurtado para visitar aquellas obras que presentan retraso en su ejecución, para el mes de marzo con la finalidad de sostener reunión con el alcalde y visitar los proyectos: "Mejoramiento Espacio Público de Huampulla", la "Construcción Centro de Difusión del Patrimonio Comunal" y las "Viviendas para Docentes Escuela de Pichasca".

Se solicita que esta visita sea acompañada por jefe de la división de análisis y Control de Gestión o algún profesional del área de la división.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. Los consejeros regionales Sr. Carlos Galleguillos Rojo y Sr. José Sulantay Silva no asisten a la sesión.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**